

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISEIS LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **136**

Fecha Estado: 01/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501620190028300</b>	Ordinario	MARIA ISABEL VERGARA PEREZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A -ESIMED- S.A-	Auto requiere Se deja sin efectos auto que ordena emplazar. Se releva del cargo a los curadores. Se requiere a la parte demandante para que en el término de 5 días aporte acuse de recibo o confirmación de lectura de la notificación electrónica. Se comparte expediente inserto en providencia. -3-	31/08/2022		
<b>05001310501620200032400</b>	Ordinario	JUAN SEBASTIAN ORTIZ TORRES	FUNERARIA SAN VICENTE S.A	Audiencia Laboral Se emite sentencia condenatoria. Se acogen parcialmente las pretensiones. Los apoderados de ambas partes presentan recurso de apelación. Se admiten los recursos y se ordena remitir el expediente digital al Tribunal Superior de Medellín. -3-	31/08/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)